

Voleibol

1. Inscripción

- 1.1. Cada equipo de los países participantes deberá ratificar a sus deportistas inscritos previamente en la nómina oficial.
- 1.2. El jugador líbero deberá figurar en la planilla de inscripción y solamente se permitirá una sustitución por lesión.

2. Conformación de equipos

- 2.1. Cada equipo estará conformado por 10 deportistas damas y 10 varones.
- 2.2. Se incluirán por rama un profesor/entrenador y un delegado.
- 2.3. Podrán permanecer en el banco de suplentes durante el juego los integrantes del equipo técnico y médico correctamente acreditados.

3. Normas técnicas

- 3.1. Se jugará aplicándose el reglamento internacional de la FIVB (Federación Internacional de Voleibol).
- 3.2. El juego será a cinco (5) sets, debiendo ganarse tres.
- 3.3. La altura de la red para la competencia de damas será de 2.20 m y para varones de 2.35 m.
- 3.4. El saque podrá ser de tenis, con salto en suspensión o de potencia. Se permitirá ataque con salto del zaguero.
- 3.5. Se permitirá jugar con líbero y sustituirlo por lesión durante el partido. Se autoriza también a modificar el líbero en cada encuentro debiendo especificarlo en la planilla de juego.

4. Sistema de juego

- 4.1. Participación de 4, 5 y/o 6 países:
 - El Sistema de Competencia será de todos contra todos.
 - La Final se disputará entre quienes obtuvieron el 1º y 2º lugar por sumatoria de puntos.
- 4.2. Participación de 7 países o más:
 - El Sistema de Competencia será por grupos, clasificando los 2 primeros de cada grupo, quienes disputarán la semifinal cruzada (el 1º del grupo I vs. el 2º del grupo II y el 2º del Grupo I vs. 1º del grupo II).
 - Los ganadores de ambos partidos disputarán la Final, y los perdedores disputarán el 3º y 4º lugar.

5. Puntuación

- 5.1. Se otorgará la siguiente puntuación:
 - Partido ganado por 3-0 y 3-1: tres (3) puntos ganador, 0 punto perdedor.
 - Partido ganado 3-2: dos (2) puntos ganador, 1 punto perdedor.
 - WO: cero (0) punto.
- 5.2. WO excluye al equipo de la competencia. Cuando un equipo llegue tarde injustificadamente, puede continuar compitiendo, sin puntuar.
- 5.3. Los criterios de ubicación en la tabla de posición y la clasificación a la etapa semifinal estará determinada por la sumatoria de los puntos obtenidos, ordenándose los equipos de mayor a menor puntaje.
- 5.4. Criterios de desempates.
 - Enfrentamiento directo.
 - Mayor coeficiente de sets en los partidos disputados entre los equipos empatados.
 - Mayor número de sets realizados en los partidos disputados entre los equipos empatados.

- Mayor saldo de puntos en los partidos disputados entre los equipos empatados.
- Mayor número de puntos realizados en los partidos disputados entre los equipos empatados.
- Mayor saldo de sets entre todos los partidos disputados en la fase clasificatoria.
- Mayor número de sets realizados entre todos los partidos disputados en la fase clasificatoria.
- Sorteo.

6. Implementación

6.1. La Comisión Organizadora deberá disponer de todos los implementos necesarios para el desarrollo de la competencia, de acuerdo a lo establecido en el reglamento oficial.

6.2. La marca del balón de juego será oficial y se comunicará durante las reuniones del Comité del Consude.

6.3. Se deberán proporcionar campos alternos para entrenamiento de los equipos participantes.

7. Premiación

7.1. De acuerdo a lo dispuesto en las Bases Generales, se premiará con trofeos al 1°, 2° y 3° lugar por equipos y con medallas a cada jugador integrante de los mismos.

8. Consideraciones generales

8.1. Cualquier situación no contemplada en esta convocatoria, será resuelta en una primera instancia por el Coordinador del Campeonato, luego por el Comité Organizador y en última instancia por la Comisión Técnica del Consude.